



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2021

Estado Libre y Soberano de Guerrero

Conforme a lo previsto en el artículo 29 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; 13 inciso d), 30, 56 fracción XXIX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; relacionados con el numeral 7 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; así como en lo dispuesto en los Acuerdos Generales de Pleno 32: TEEGRO-PLE-25-11/2020 y 33: TEEGRO-PLE-25-11/2020; se hace del conocimiento público que DADA SU URGENCIA, también en la TRIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN no presencial, del Pleno de este Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, de fecha 18 de mayo del presente año, a celebrarse a las 12:00 horas, se resolverán los siguientes asuntos.

Table with 5 columns: No., EXPEDIENTE, DENUNCIANTE, DENUNCIADO, TITULAR DE PONENCIA. It lists two cases: 1. TEE/PES/018/2021 (Ramiro Solorio Almazán vs Ricardo Taja Ramírez) and 2. TEE/PES/020/2021 (Representante del Partido Morena vs Efrén Adame Montalván).

Lo que se publica, fijando la presente en los estrados de este Tribunal, a las 18:00 horas del día 17 de mayo de 2021.



Alejandro Paul Hernández Naranjo Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS